



Oficio No. SSE/D- 2469 /2019.
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de octubre de 2019.
Página 1/3

MTRO. JUAN MANUEL ARZOLA CASTRO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL CENTRO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En atención a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191 y 193 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26, 34, 35, 36, 37, 39 y 58 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2019; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como a los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
OF/SEV/UTCV/REC/683/2019	01 de octubre de 2019	\$3,451,983.00
Descripción		
Gastos de operación 4to. Trimestre de ingresos propios 2019.		
Capítulo	Ingresos Propios.	
415004 Subsidio a Entidades Materiales y Suministros.	\$228,000.00	
415005 Subsidio a Entidades Servicios Generales.	\$2,774,130.00	
415007 Subsidio a Entidades Bienes Muebles e Inmuebles.	\$449,853.00	
TOTAL	\$3,451,983.00	

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$3,428,983.00 de ingresos propios, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esa Universidad conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$3,428,983.00	(Tres millones cuatrocientos veintiocho mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)

AAV/TCCV/AGM





Oficio No. SSE/D- 2469 /2019.

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de octubre de 2019.
Página 2/3

Descripción	
Gastos de operación 4to. Trimestre de ingresos propios 2019.	
Capitulo	Ingresos Propios.
415004 Subsidio a Entidades Materiales y Suministros.	\$228,000.00
415005 Subsidio a Entidades Servicios Generales.	\$2,751,130.00
415007 Subsidio a Entidades Bienes Muebles e Inmuebles.	\$449,853.00
TOTAL	\$3,428,983.00

Código presupuestal	Proceso-proyecto	Importe
415004.211210040370200.253.F.L.S.027.B.1100419.1	S0270234001	\$228,000.00
415005.211210040370200.253.F.L.S.027.B.1100419.1	S0270234001	\$2,751,130.00
415007.211210040370200.253.F.L.S.027.B.1100419.1	S0270234001	\$449,853.00
Total		\$3,428,983.00

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos para el Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2019, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. El presente dictamen de suficiencia presupuestal solo tendrá vigencia hasta el mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. PABEL PAZOS RINCÓN
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

C.c.p. Lic. Eleazar Guerrero Pérez. -Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.- Presente.

ARAV/TGCV/ASH



A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE RPAI:

21121004037000/001964CG/2019



Anexo al Oficio No. SSE/D- 2469 /2019.

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de octubre de 2019.

Página 3/3

Concepto	Total
Material didáctico.	\$45,000.00
Cemento y productos de concreto	\$9,000.00
Cal, yeso y productos de yeso.	\$9,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos.	\$90,000.00
Vestuario y uniformes	\$75,000.00
Suma Capítulo 2000	\$228,000.00
Servicio de energía eléctrica.	\$1,140,000.00
Otros arrendamientos.	\$145,000.00
Capacitación.	\$199,000.00
Servicios bancarios y financieros.	\$28,500.00
Conservación y mantenimientos de inmuebles (edificios públicos).	\$400,000.00
Conservación y mantenimiento de bienes informáticos.	\$35,000.00
Otros impuestos, derechos y cuotas.	\$803,630.00
Suma Capítulo 3000	\$2,751,130.00
Equipo audiovisual.	\$400,000.00
Equipo fotográfico.	\$49,853.00
Suma Capítulo 5000	\$449,853.00
Total:	\$3,428,983.00



REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Ver., a los 24 días del mes de octubre del año 2019, el suscrito Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, Dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-2469/2019, emitido por la Subsecretaría Egresos y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040370000/001964CG/2019, de los conceptos en que proceda aplicar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EL SUBDIRECTOR



LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO



Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración de
Riesgos y Activos

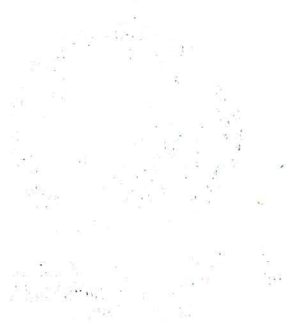
11

1000

1000

11

11



11

11